AÑO XVIII.—NUMERO 5.197

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Domingo 24 de Agosto de 1919

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal
EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA
ÓRGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

La labor municipal

Nos «hacemos cargo» de que las consabidas «imperiosas vacaciones» del verano hacen dejar relegados a segundo término, aplazándolos, muchos asuntos de relativa importancia. Pero lo que no podemos dejar pasar sin protesta, es que, asuntos tan importantes como los que afectan a la carestía de las subsistencias, a la higiene y garantía de los artículos alimenticios, hayan quedado en completo abandono por parte del Ayuntamiento.

Llevamos ya varias sesiones municipales, que supone otras tantas semanas, en que los señores concejales brillan por su ausencia. A tres, con el alcalde, llegó el número de los que asistieron a la última sesión.

Si no atravesáramos, si no atravesase la ciudad por la honda crisis de los graves problemas sociales, agravados, encanados, provocados principalmente por la carestía de la vida, nada llamaría la atención que los señores ediles disfrutasen de las delicias veraniegas en playas y campos; pero en las actuales circunstancias, es una dejación de deberes la que hacen, que raya en lo punible.

No podrán decir los señores concejales que el cargo lo desempeñan con el menor sacrificio en favor del pueblo que los eligió; ni siquiera podrán alegar que han cumplido con su deber. Al verse las sesiones últimas del Concejo celebradas por tres o cuatro concejales, da una idea bastante lamentable de lo que es la Casa que administra la ciudad.

Todo está aplazado. Ya pueden seguir los abusos en la carestía de las subsistencias, los abandonos de todo género en favor de los logreros de menor cuantía en plazas y mercados: el pueblo tiene que resignarse y sufrir toda clase de privaciones, de raterías, de mermas y de adulteraciones.

Por otra parte, las quejas que el vecindario hace presente en la Prensa, ni siquiera son atendidas por la autoridad municipal. Y se está dando el caso de que ese barrio del Carmen, antesala de la ciudad, esté abasteciendo a la población entera de toda clase de microbios envueltos en las nubes de polvo en que yace la populosa barriada, desde la estación al Puente Viejo, salvo el deficiente riego que suelen dar a la calle de Florida y Avenida de Canalejas.

De modo que, sin autoridad municipal que recoja las denuncias y sin concejales que lleven a las sesiones esos lamentos justísimos del vecindario, estamos huérfanos por completo de defensores: de aquellos defensores que la ley les impone el deber de serlos, ya que ostentan el honroso cargo de representantes de la población.

Toda esta es la labor municipal en estos días de tremenda crisis social; días amenazadores para la tranquilidad pública, de inquietud constante ante la necesidad del proletariado y de la clase media, de encontrar solución para resolver el diario problema de la vida, que a cada momento se le presenta más difícil.

Cartagena

Impresiones

Días de inquietud estos que ahora vivimos.

El gran problema nacional cambia cada día de aspecto y bajo una nueva forma se presenta a los hombres encargados de resolverlo.

Un exámen detenido de todas las necesidades que hacen quejarse al país, han convencido a nuestros prohombres de la urgencia inaplazable de una actuación rápida y eficaz en todos los sentidos de nuestra vida nacional.

Se impone la acción salvadora, pletórica de radicalismos redentores, extensa por cuanto ha de abarcar nuestras necesidades todas, fecunda en resultados satisfactorios que lleven a la solución total del conflicto.

A alejarnos de esta realidad tan necesaria vienen cuentos sucesos registra la Prensa diaria, bajo el título «Conflictos sociales».

No se nos escapa, que estos conflictos provocados por la inepcia de los que a su debido tiempo debieron oponerse con un obrar activo a la agravación de nuestros males constituyen ya un mal endémico en nuestra Patria.

Pero, partiendo de esta característica de los problemas obreros, aún sería fácil que ellos ayudaran a la consecución de los ideales que en la mente de todo español se albergan, si fuesen presentados con el único carácter de discrepancia de dos elementos: patronal y obrero.

La obra, por hacer, la gran obra que ha de resolver de una vez sola todos nuestros conflictos, queda retrasada por tiempo indefinido con el carácter extraño con que viene presentándose los problemas obrero.

La nocturna de esta noche

Con charlotada y todo.

El simpático Carlos Chaplin se ha españolizado, resultando ya insustituible en nuestra fiesta nacional.

El carácter raro, gracioso por extravagante del heroe del film norteamericano, trasplantado al ruedo de una plaza de toros resulta cosa divertida que a grandes y chicos proporciona ratos de sana alegría.

De todo tiene la novillada de esta noche.

Parte seria y cómica; drama y sainete, como en las representaciones teatrales se acostumbra.

Y todo por cincuenta módicos céntimos.

Auguramos una buena entrada.—23 Agosto.

MEMORIAS DE UN JUBILADO

VIII

Actuación de los gobernadores civiles

Para su nombramiento no se tienen en cuenta aptitud ni ninguna otra dote personal; son nombrados por la Presidencia del Consejo de ministros a propuesta más o menos directa del cacique respectivo. Su misión de hecho no es otra que la de hacer política y van a la provincia o «contra la provincia» a las incondicionales órdenes del citado jefe político: el cacique.

La administración en todas sus manifestaciones está sometida a la política, que se ejerce molestando al contrario, perjudicándole por cuantos medios es posible, no amparándole en sus derechos: la política se ejerce favoreciendo a los «amigos» aunque no sean lícitas sus pretensiones, y sobre todo, falseando el sufragio.

El gobernador, desconocedor de la provincia, casi siempre ignorante, que solicitó y aceptó el cargo con el fin único de lucrarse, tiene una sola aspiración: la de desempeñar el cargo el mayor tiempo posible, para lo que le basta servir en un todo a su indiscutible jefe: el cacique.

Si este diese la cara siendo responsable de sus actos, los meditaría no atreviéndose a realizar muchos de ellos, pero como queda detrás de la cortina, por ser el gobernador quien firma y se hace odioso, no tiene aquel inconveniente en exigirle las mayores enormidades, que el representante del Gobierno central realiza inconscientemente unas veces, reviste otras de apariencia de legalidad, y alguna, si es listo, se resiste, gana tiempo, consulta y acaba por hacer lo que de él se pretende pero dejando a salvo, en parte al menos, la responsabilidad moral.

No se pone el gobernador en contacto con el pueblo ni sale de la capital más que cuando le invitan a alguna excursión recreativa. Comienza sus relaciones con la Diputación provincial pidiendo alguna ampliación en el mobiliario del gobierno civil, que corre a cargo de ella, con lo cual limita su libertad de acción.

Concede audiencia a cualquier hora a los que se encuentran encumbrados, pero con el verdadero público, con el pobre se excusa, delegando, para que le reciba, en el secretario, el cual a su vez, si se trata de persona muy humilde, delega en el oficial del negociado, y éste, quizá en el auxiliar.

Esto no sucede si la visita es colectiva: si va al gobierno no la individualidad sino comisión numerosa de obreros, inmigrantes o lo que fuere, es recibida inmediata y atentamente, que así es natural que suceda cuando impera el miedo en el gobernante.

Fuera del periodo electoral, no estando próximo, suele el cacique dejar en libertad al gobernador; una libertad relativa, limitada, que algunos aprovechan para realizar alguna buena obra benéfica, que tiene por base la dádiva de los centros de recreo a cambio de que no se les moleste en lo relativo al juego.

Con gobernadores que llevan consigo secretario particular, casi siempre hijos, yernos o sobrinos, producen desde luego un sentimiento de desconfianza; se les mira con temor y pocas veces hay que rectificar el mal juicio que de ellos se forma.

Es frecuente que ambos se entiendan y marchen de acuerdo para explotar a un tercero y es frecuente también que el secretario particular abuse del jefe y le ponga en ridículo, y quizá le comprometa.

Solo en reducido número de provincias necesitan los gobernadores de secretarios particulares.

***

Las circulares de los gobiernos civiles resultan siempre despóticas, autoritarias; imprescindiblemente se encuentran en ellas las frases: «He tenido a bien», «Dispongo», «Lo tendreis entendido», y terminan amenazando con multas que no se hacen efectivas, porque el multado acude al político para que se la levanten. Las que se cobran son de algún infeliz que carece en absoluto de relaciones.

***

Infinitas juntas provinciales de las que los gobernadores son presidentes natos, tienen a su cargo importantísimos servicios que resultan completamente desatendidos.

***

Los regionalistas, separatistas y todos cuantos abogan por la emancipación de la administración central, tienen los mejores, más constantes y activos propagandistas en los empleados en los ministerios y en los gobernadores civiles.

José ROCA DE TOGORES Y SARAVIA.

Hablando con el gobernador

El problema de las subsistencias

El representante del ministerio de Abastecimientos en la Junta provincial de Subsistencias, celebra frecuentes visitas con el marqués de Algara de Gres.

La primera autoridad manifestó ayer a los periodistas que hacen información en el gobierno civil, que el problema de las subsistencias le preocupa extraordinariamente y a él presta su mayor atención.

Las conferencias que celebra con el señor Fernández Delgado obedecen a un detenido estudio que se realiza para imponer la tasa oficial a determinados artículos.

Respecto al problema de la falta de trigo para la provincia confía el marqués de Algara en que pronto quedará solucionado.

Por la pronto, el ministro de Abastecimientos ha autorizado el envío de las partidas de trigo contratadas en determinadas provincias, con anterioridad al decreto último reduciendo las zonas trigueras.

Confío también—terminó el gobernador—en que podremos conseguir la ampliación de la zona correspondiente a esta provincia.

Albacete

Un incendio

A las ocho y media, en los muelles de mercancías de San Antón, enclavados a la derecha del paseo de la Cuba y de la vía férrea, se declaró un incendio al parecer en los primeros momentos de importancia.

Avisado telefónicamente por el guarda-playa, el jefe de la estación don Juan Antonio Ramirez, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, donde dispuso lo más acertado a fin de que el fuego no se propagara.

Este se había iniciado en uno de los vagones de paja de una expedición pendiente de salida.

Con el auxilio de los empleados, de la policía, guardia civil y otras autoridades, el voraz elemento quedó localizado al poco tiempo después de grandes trabajos, habiendo sufrido grandes desperfectos dicha unidad y consumida la raja contenida.

Las pérdidas no son de importancia.

El suceso parece casual.

Entre mujeres

Por «fruslerías» sin importancia, propináronse una paliza, que como es consiguiente fué acompañada de un fuerte escándalo, María García, de 48 años y su hija Lourdes, de una parte, contra Lopolda González, de 45, y su hija Esperanza, de otra, utilizando para campo de batalla la casa donde las últimas residen en la pedanía de Nava de Abajo (Pozohondo).

Unas bofetadas, muchos denuestos, y nada.

Las escopetas

José Sánchez Navarro, de 25 años, llevaba en el brazo colgada una escopeta y al pasar por una de las calles del pueblo se le disparó ésta casualmente al cambiarla de posición, hiriendo levemente en la cara a Rosenda Blázquez Moreno, de 71 años, que estaba sentada en la puerta de su casa.

El tiro dió también en la cabeza a un asno que José llevaba del ronzal.

Ocurrió este suceso en Pozo Hondo.—C.

Federación de Juventudes Radicales

II Congreso Nacional

El Directorio, de acuerdo con los Comités Regionales, ha fijado la fecha del 19 al 21 de Septiembre próximo para la celebración del próximo Congreso de Juventudes Radicales.

A todas ellas se ruega nombren representantes y anuncien los temas que crean conveniente discutir.

Sucesivamente se irán dando nuevos detalles de este Congreso que promete ser importantísimo.

Temas a tratar

En este Congreso, las Juventudes Radicales tratarán sobre el medio de perfeccionar su organización y concretarán su ideología política.

He aquí algunos de los temas a tratar en dicho Congreso:

«Organización de las Juventudes a base múltiple». (Recreos, mutualismo, cultura y propaganda, organización revolucionaria, etc.)

«Revisión del programa social aprobado en el primer Congreso». (Táctica obrera, relaciones con socialistas y sindicalistas y posición de las Juventudes Radicales ante el bolchevismo.)

«Crítica de la obra social de los dos últimos Gobiernos». (Actuación real: Cataluña y Andalucía; obra teórica: decretos de Romanones sobre jornada máxima, Consejos paritarios, sindicación forzosa, etc., y de Osorio sobre el problema agrario.)

«Información sobre nuestra organización en toda España». (Memorias del Directorio y de los comités regionales; y de las Juventudes de Ferrol, Burgos, Santander, Zaragoza, Cáceres y Andalucía.)

Conferencia de Lerroux

A la sesión de clausura asistirá el jefe del partido radical señor Lerroux, quien dará una conferencia que en estos momentos ha de estar revestida de extraordinaria importancia.

Glosario del tiempo

Torrevieja la bella

Nunca podré olvidar la visión risueña y esplendorosa de esta dulce playa levantina, de curva armoniosísima, de celestes superficies, de brisas tan deliciosas, de arenales tan suaves, de pesca tan selecta, de hombres tan bravíos y laboriosos, de mujeres tan bellas y buenas, parecidos aquellos a nobles leones de una Castilla inmortal y éstas semejantes a esculturas vivas de la Grecia clásica.

Torrevieja atesora incomparables encantos de naturaleza y de espíritu; llega el oleaje rumoroso, bordado de espumas que dora el sol y jaspea el frío, casi a lamer los troncos de los asiáticos palmerales que circundan la Explanada maravillosa; en la ancha bahía se balancean los veleros graciosos y dan al viento sus grises espirales de humo los trasatlánticos gigantes, allá, a lo lejos, se extiende y se despliega, con toda la serena magestuosidad de lo inmenso, el manto siempre azulado del glorioso mar latino: aquel panorama original es sencillamente deleitosísimo y cautivador, porque junta a las maravillas del celeste Mediterráneo, histórico mar de evocaciones de grandeza, de civilización y de conquista, los prodigios del oriental cielo de este nuestro Levante tan luminoso, en el beso ideal que se imprimen sus dos curvas gigantescas.

Y al otro lado del pueblo, lenderas con las próvidas huertas, cargadas de frutos, se destacan las famosas Salinas, cuyas pirámides enormes de blanquísima cristalización a la luz solar resplandecen en centelleos de plata deslumbradora. ¡Y es que han descendido sobre aquellos lagos de cuaje, limpios, serenos y transparentes, los cuales espejean al sol, la inmaculada irradiación de cien pleniluvios, y el mirar africano, que tiene de caricia, de reto y de misterio, de las fascinadoras torrevejenses! Y así, así son de blancas y graciosas sus alas...

El pueblo de Torrevieja es amplio, aseado, riente, hermoso, gentil, exquisitamente atractivo, porque si tiene la inmensidad azul de cielo y mar que lo cobija y que lo abraza, guarda en las hidalguías de su corazón infinito el talismán de perpétua dicha.

Torrevieja la bella, ¿cómo he de olvidarte jamás si a mi santa esposa la llegaste a coronar con lágrimas de tus divinas mujeres, desbordados en el delirio del entusiasmo, y yo no supe ser mas agradecido sino que llorando también de alegría por la grandeza de aquella mañana inolvidable?

FLORIDOR.

ALICANTE

Una borrasca edilicia

La sesión llevada a efecto ayer por nuestros concejales tuvo una parte borrascosa: la minoría de las izquierdas se retiró del salón de sesiones y anunció que no volverá a ocupar sus escaños mientras desempeñe la presidencia don Tomás Tato.

Este señor, a lo que parece, no se ha dado por entendido respecto a lo que ha venido ocurriendo en las sesiones anteriores o no ha querido entenderlo. No sólo los republicanos y conservadores demostraron un clarísimo desagrado por su actuación como delegado del Ayuntamiento en la visita de la Banda municipal de música a Bilbao, sino los propios liberales, sus correligionarios, que no acudieron a impedir que se le impusiera un voto de censura. Y aún más, uno de sus referidos correligionarios, el señor Alamo, que había ocupado la presidencia durante la ausencia del señor Tato, fué quien le acusó de desconsideración para el Ayuntamiento.

A pesar de todo, ayer se presentó el señor Tato a presidir la sesión y la minoría de las izquierdas, después de expresar los motivos de su actitud, se retiró del salón, no sin que se cruzaran algunas frases acaloradas desde unos a otros bancos.

El concejal radical señor Pérez Molina se mostró muy enérgico y hay quien oyó decir:—«Su señoría me dará explicaciones como alcalde y como caballero».

Sucesos

Francisco Balaguer Crespo, soldado ciclista del regimiento de la Princesa, fué a visitar a sus amigos de la calle de Belando.

El recorrido hízolo Francisco cómodamente. Para ello había logrado sacar del cuartel su bicicleta, una bicicleta soberbia y muy bien cuidada.

Cuando llegó a la casa de sus amigos dejó la máquina en la puerta y entró, permaneciendo allí breves instantes.

Mas cátate, que por la calle acertó a pasar un famoso randa quincenario: Luis Galán Poveda.

¡Con lo aficionado que Luis es al deporte ciclista...!

Inmediatamente pensó lo bien que le caería una carrera de entrenamiento. Saltó sobre el sillín y salió veloz: la carrera fué un éxito loco. Un poco sudoroso llegó a San Juan. Sus deseos ardientes se habían cumplido.

—Bueno—debió interrogarse entonces—y ahora ¿para qué diantres quiero ya la bicicleta?

¡Si surgiese un comprador...!

Entretanto dábase a todos los diablos el militar. De una parte a otra, lleno de zozobra y de malos presentimientos, andaba buscando la máquina. El compromiso era grave: barruntaba que iba ver las estrellas y temía ver las estrellas.

Averiguó por fin que un sugeto de mala pinta había salido por la carretera de San Juan, y el soldado marchó a San Juan.

Donde hizo blanco, el mejor blanco de su vida.

—Apenas sobre las blandas ondas marinas los bañistas gustan alejarse del laberinto de columnas que sostienen a los balnearios: convendrán ustedes con nosotros que es delicioso dejarse columpiar dulcemente por las amables olas espumantes bajo la inmensidad celeste iluminada por la majestad del sol.

Sin embargo, acerca de ese gusto no se puede asegurar una coincidencia unánime: hay timoratos que no se separan de las escalerillas aunque le llamen enseñándoles un duro Amadeo, que son los mejores que se conocen.

Filomeno, el ciudadano Filomeno, es uno de los que no se alejan jamás de lo que pudiéramos llamar «entre bastidores».

Y no es que sienta vanos temores, no. Es que gusta «arrimarse a las tablas» siempre a la pista de alguna postal animada: a veces éste ciudadano ha logrado sudar dentro del agua. Lo cual que no es muy higiénico.

Ayer se encontraba distraidísimo. A través de unas frágiles maderas resquebrajadas tomaba apuntes de unos bañistas que estaban despojándose de sus ropas...

¡Bendito sea Dios que tales escultoras envía a la tierra! ¡Qué líneas, qué curvas, qué acierto en los trazados, cuánta energía y seguridad en los rasgos!

Filomeno, ya sudoroso y dominado por el vértigo, iba a gritar:—¡Viva la señora madre de ustedes, bibelotes de mis baños!

Pero se contuvo.

Se contuvo porque en aquel momento sintió un soberano puñetazo en el occipucio.

Volvióse rápido a tiempo que llegaba con velocidad máxima una bofetada.

Quiso defenderse. Aquello fué una batalla... naval.

El recién llegado era hijo y hermano, respectivamente, de las bañistas alojadas en la caseta.

Los contendientes pasaron a la Inspección de Vigilancia.

Noticias

Los republicanos de esta capital preparan un gran mitin de propaganda.

Tomarán parte en dicho acto los diputados republicanos señores Domingo y Layret.

—Anoche marchó a Alhama de Aragón nuestro amigo el Inspector municipal de alumbrado don Andrés Arsol.

—Se han entablado negociaciones para contratar a nuestra Banda municipal de música que habrá de amenizar las fiestas próximas a celebrarse en Villena.

—Ayer estuvo en Alicante el conocido dibujante de asuntos taurinos don Julián Alcaraz.

—Dirigido por el excelente poeta Juan Sansano ha empezado a publicarse en esta capital un nuevo semanario titulado «Los Pueblos».

Deseamos al colega muchos años de vida y muchos éxitos.—23 Agosto.

COMUNICADO

Los obreros de la Estación Sericícola

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y estimado amigo: Nuevamente me veo obligado a molestar su atención, para contestar a la carta que los obreros de la Estación Sericícola de Murcia le dirigieron anteayer, protestando de mi intervención en el asunto de los jornales que ganan y diciendo que no me han conferido su representación.

Ya decía yo en mi carta al señor Virgili que no tenía autoridad para representar a esos obreros, que mi conducta estaba inspirada en el noble y «desinteresado» propósito de que mejoraran la vida, y por ende de condición.

¡Que no los represento, que no me han autorizado para que hable en su nombre... ¿Y qué? ¿Necesitaría nadie autorización de los propios esclavos para protestar contra la esclavitud.

Si no fuera por la pena que me inspira la aflictiva situación de esos sufridos obreros, la cual me obligó a escribir mi carta al señor Virgili pidiendo aumento de jornal para ellos, sería yo el que tendría que protestar, porque a la prudencia se responde con la imprudencia y al desinterés con el agravio.

Además, tengo la firme convicción y ya pueden jurar y perjurar en contrario, sin que lleguen a convencerme, de que esa protesta de los obreros no ha salido de ellos.

Y se ha hecho, aprovechando la debilidad de los pobres obreros, dignos de lástima y commiseración, cuya inconsciencia no les ha permitido comprender que mientras ellos mismos, firmando esa carta, volvían sus armas contra sí, hacían el caldo gordo a alguien que espera como premio a su oculta oficiosidad recompensas que por sus propios méritos no podría obtener.

Yo esperaba que hubiera sido el señor Virgili quien contestara a mi carta, puesto que a él iba dirigida; y como de la educación del ilustre director de la Estación Sericícola aún no he dudado, tengo derecho a esperar todavía su contestación.

Mientras tanto, aprovecho la ocasión para ratificarme en cuanto dije.

Mil gracias, amigo Jara, y mande como guste a su afmo. s. s. q. s. s. m.,
David Pérez Buendía.

Cartera de Hellín

El Ayuntamiento y las campañas de EL LIBERAL

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la acostumbrada sesión.

Casi toda ella estuvo dedicada a tratar del articulillo que hemos publicado en esta CARTERA, referente a la impotabilidad de las agua de la fuente, de las aguas gratuitas, que son las que ofrece el Municipio para el abastecimiento de la ciudad.

El LIBERAL de Murcia en mano, los ediles comentaron según su saber y entender, la cuestión de las aguas, y no faltó edil que pleno de indignación, protestase de la gacetilla—que el pueblo, empero vió muy justa y basta nos pide que insistamos con manos blandura—ni quien tampoco, que exigiese que el asunto se llevase al Juzgado para demostrar allí si las aguas son o no potables.

En el Juzgado, lo mismo que en esta columna, aseguramos que no lo son. ¿Está bien clarito? Y no lo aseguramos nosotros, es el análisis médico, es el sentido común más rudimentario.

Tienen las aguas de la fuente gérmenes y microbios de diferentes enfermedades, abundando en ellas los del tifus y aquellos males más extendidos en esta región.

¿Qué por qué?

Aquí lo del huevo de Colón, señores concejales: porque las aguas desde su nacimiento hasta la captación se hallan descubiertas en un trayecto de unos 300 metros, y reciben el aire que arrastra los microbios de todas las enfermedades.

¿Nos vamos entendiendo?

Aunque tuviesen la pureza química de las aguas de sierra, forzosamente habrían de tener colonias microbianas.

Además, todas las deyecciones de animales, partículas de excrementos e inmundicias que el aire de Levante arrastra, van forzosamente hacia el nacimiento.

Esto no tiene más remedio que la obra inmediata de una canalización perfecta que cubra las aguas.

Mientras no se haga así, nuestras aseveraciones quedarán en pie.

Y Hellín, en tocante a higiene, seguirá a la altura de un aduar marroquí.

Y a ver que Juez nos demuestra lo contrario.

Mientras no se haga así, nuestras aseveraciones quedan en pié.

Lo mismo que ayer

Ahora al señor alcalde, le rogamos por segunda vez, que ordene por ser preciso y fácil:

El taponamiento de las bocas del alcantarillado, en la calle de la Reina,

La recogida de los montones de basura que putrefactan algunos sitios del cerro de San Rafael.

La corriente sin interrupción del agua en el caño de las Higuericas, que está secó la mayor parte de las bocas.

¿Es verdad?

Hemos oído asegurar un hecho que de resultar cierto, merece ser conocido de todos, para regocijo general.

Ello es, que el señor gobernador de la provincia, ha prohibido la novillada que se anuncia para el domingo, porque el Ayuntamiento debe a la Diputación.

Pero ¿es que la empresa de la corrida es el Ayuntamiento? Pero ¿es que éste da la novillada?

No creemos el rumor.

Ordenes así, no pueden salir de una autoridad, so pena de pasar por desequilibrada.

Noticias

Después de permanecer unos días en esta ciudad con su distinguida familia, ha salido nuevamente para la Ciudad Condal, nuestra bella paisana María Lucas Albert

—Ha estado unos días entre nosotros nuestro buen amigo de Madrrid don Ramón Campos.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el ilustre abogado don José María Silvestre.

—Para Albacete salió el abogado don Ramón Laborda.—22 Agosto.

Subsistencias y transportes

Un telegrama importante

Subsecretario de Abastecimientos al gobernador:

Las autorizaciones que se soliciten de V. S. para retirar el trigo adquirido con anterioridad al 21 del actual y con destino a provincias que en esa no tengan su zona de compra deben concederlas después de perfectamente comprobado que corresponde a partida adjudicada por el Sindicato en proporción de capacidad de la fábrica y en cumplimiento de las disposiciones de 10 de Agosto de 1918.

Las ya concedidas quedarán anuladas si no son facturadas dentro del plazo de 10 días.

Envío de harina

El gobernador de Cuenca ha autorizado la salida de 30 vagones de harina desde Tarancón con destino a Cartagena.

El gobernador de Ciudad Real manifiesta que el día 30 del actual ha autorizado el envío de los vagones de harina que interesa.

Del alcalde de Cartagena

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión he telegrafiado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Abastecimientos para que resuelvan el conflicto planteado por la falta de trigo y harinas, ordenando autoricen la salida de dicho cereal comprado en Granada, Córdoba y Sevilla para esta plaza.

LA BESTIA HUMANA

Pidiendo aclaración

Tan pronto recibimos el telegrama de protesta de nuestro Corresponsal administrativo en Vera, sobre el fantástico suceso que la prensa madrileña y andaluza también ha relatado, solicitamos de nuestro compañero una respuesta para que nos manifestase si los nombres que han aparecido en la información correspondían a vecinos de aquella localidad, y el señor Segura nos ha contestado con el siguiente despacho:

«LIBERAL.—Murcia.

Vera 23.—10 m.

Agradezco la rectificación. Hace años que aquí no se ha cometido delito de sangre. Actualmente sólo existen dos médicos de Murcia, señores López Olmos y Gámez, sin que pueda indicar cuál ha podido ser el origen de una noticia tan inexacta y falta de fundamento.—Corresponsal, *Juan Segura*.»

***

Posteriormente, anoche, recibimos de Vera el comunicado siguiente que acogemos con el respeto que impone la justicia.

He aquí el escrito:

DE VERA

Pidiendo una rectificación

Sr. Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy distinguido compañero y señor nuestro: Nos permitimos rogar a usted dé cabida en su ilustrado diario al adjunto comunicado que enviamos al «Heraldo de Madrid» con fecha 20 del actual:

«Sr. Director de «Heraldo de Madrid».

Muy distinguido compañero y señor nuestro. En el editorial de su ilustrado diario número 10.477, correspondiente al día 18 del actual y bajo el epígrafe «La obra de un vampiro», se dice en síntesis, y con referencia a noticias recibidas de Almería, con fecha 17, que «el salvaje» de Vera, Juan Gutierrez, asesinó a su cuñado Pedro Benitez, médico titular; que le extrajo las vísceras y guisándolas las hizo comer a la esposa e hijos del interfecto, quienes después, enterados del hecho por el Gutierrez, salieron a la calle gritando y que la benemérita detuvo al asesino, a quien el vecindario intentó lynchar.»

Y con la natural indignación que ha producido en estos honrados vecinos la publicación de tal calumnia, y a reserva de otras acciones que competan, en nombre de los mismos, que así nos lo ruegan, y en el propio, suplicamos a usted que haga constar en su diario:

Que los hijos y habitantes de esta ciudad de Vera, lejos de ser «salvajes», son tan cultos y honrados en sus actos, como correctos y comedidos en sus formas;

Que aquí no existe ni ha existido ningún médico titular llamado Pedro Benítez,

Y que, por tanto, constituye un «cuento chino», pero burdo y grosero, lo «del vampiro», la «profanación del cadáver» y la comida antropofágica-macabra, así como «el lynchamiento» que pretendía ejecutar este vecindario; aunque es de advertir, que, dada la indignación que le ha causado tal noticia, acaso lo realizara en la persona nada seria, poco honrada y mal intencionada autora de tal embuste, si la conociera y encontrara al alcance.

También suplicamos nos manifieste el nombre del calumniador para volver por los fueros de la verdad y del buen nombre de esta honrada y culta ciudad.

En ruego de la total inserción del presente comunicado, a lo que esperemos defiera por razones de justicia, quedamos de usted suyos atentos compañeros y ss. ss. q. l. b. l. m., Juan A. de Meca y Jiménez, corresponsal de «La Crónica Meridional» de Almería. —Pedro J. Román González, corresponsal de EL LIAERAL de Murcia.

***

Si grande fué, señor director la indignación al leer tal noticia, mayor la ha sido hoy, después de pedida rectificación a «Heraldo», al leer en el editorial de su diario el mismo relato con más lujo de detalles, bajo el epígrafe «La Bestia Humana».

Sin duda alguna, lo suponemos un iluso, un beodo o un loco consumado—acreedor a ser recluido en un Manicomio—cuya tendencia no es otra que la de difamar y lanzar noticias a revistas y diarios, que lejos de velar por el buen nombre y prestigio de la publicación, acogen y dan a sus lectores estas informaciones falsas, con sentimiento del mismo.

El vecindario de Vera, está dispuesto, señor director, a remitir a su procedencia, íntegros los paquetes de «Heraldo de Madrid» primer diario que acogió y lanzó la falsa noticia, si no la rectifica como lo tenemos solicitado en nombre de un honrado pueblo y a no leer ningun ejemplar de los diarios que la hayan copiado y no rectifiquen oportunamente.

Acaso ¿ignora dicho diario las consecuencias que producen noticias de esa índole?

Los diarios sevillanos, con referencia a noticias de Almería, no ya de fecha 1º, como dice «Heraldo», sino 19, publican con mayor lujo de detalles ese crimen mal forjado en la mente del iluso y perverso periodista, cuyo relato al leerlo conmueve al que lo hace, le llena de indignación y amenaza, pide castigo para el culpable y para un pueblo que lejos de albergar personas perversas, guarda en su recinto a verdaderos patriarcas.

Ahí están las estadísticas de presidios y la Dirección general de penados y rebeldes. Regístrense los primeros y pídanse antecedentes a la segunda con respecto a los moradores de esta ciudad de Vera. En su cárcel rara vez se encuentran reclusos, no ya de Vera, sino que ni aún de los pueblos que forman su distrito.

El vecindario de Vera, así como la opinión pública de la provincia, verdaderamente indignados, pide un inmediato y ejemplar castigo, no para el autor del falso crimen, como dice «El Noticiero Sevillano», sino para el de la calumnia.

Y acabamos señor director, como empezamos. Dámosle gracias en nombre de nuestros convecinos y en el propio por la acogida que esperamos dispensará a este trabajo en las columnas del diario de su digna dirección, pues es de justicia par el buen nombre de esta ciudad y de sus hijos.

Quedamos de V. afectísimos compañeros y s. s. q. b. s. m.—*Juan A. de Meca y Jiménez*, Corresponsal de «La Crónica Meridional», de Almería; *Pedro J. Román González*.—*Corresponsal*.

Vera 22 Agosto 1919.

TEORIAS DE
CONTABILIDAD GENERAL
y de
ADMINISTRACION PRIVADA
por
Antonio Sacristán y Zavala
PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS
12 PESETAS.
Hijos de Reus — Cañizares, 3
Madrid

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 24 de Agosto de 1919.—Domingo.—San Bartetolomé, apóstol.—San Patricio.—Santa Aurea —San Tolomeo.—San Jorge Limniata

—

La Misa y Oficio Divino son del domingo XI después de Pentecostés y IV de Agosto y de San Bartolomé, apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado,

—

San Bartolomé es abogado contra el miedo

—

Sol en Virgo, a las 5 y 23 m. de la mañana.

MES DE AGOSTO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Asunción de María.

El toque de Alba, por la mañana a las sieo oficial.

El toque de Oraciones, por la tarde a las sieto oficial.

El toque de Animas, a las nueve oficial.

VELA Y ALUMBRADO

Se desenbre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete.

El día 24 de Agosto de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé

El día 25 de Agosto en Santa Clara.

—Capilla de María Reparadora.—Se desubre por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las seis.

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Miguel.—La Cuaresma del Arcángel, se hace por la mañana en la misa de ocho.

—En San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana en la misa de las siete menos cuarto novena del Santo Titular.

La función a las diez, predica don Antonio Conejero Ponce de León y por la tarde don José Márquez de León.

—En San Andrés.—Novena de San Agustín, a las seis de la tarde.

—En San Antolín.—Novena del Santo Titular, a las cinco de la tarde, predicando el señor coadjutor don Juun de Dios López Martínez.

—En la Merced.—Novena a Nuestra de los Remedios, a las cinco de la tarde, predicando don Salvador Sivera Ballester, beneficiado de la Catedral.

Notas Religiosas

En la iglesia parroquial de Cieza se celebrarán dos solemnísimas funciones religiosas al Patrono San Bartolomé apóstol.

El encargado de pronunciar los panegíricos, es el M. I. Sr. Ldo. don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la Catedral de Murcia y orador elocuentísimo.

**

En la función principal que en la iglesia de San Antolín se celebrará este año al Santo Titular, predicará el Bachiller don Antonio Conejero Ponce de León, beneficiado de la Catedral y por la tarde predicará el párroco don José M. Navarro Abellán.

Las fiestas prometen celebrarse con el mayor esplendor.

***

Hemos tenido el gusto de ver en algunas iglesias el nuevo prefacio de los difuntos puesto en el misal.

***

Hemos oído hacer elogios del sermón que predicó en la función votiva al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Puebla de Soto, el coadjutor del Carmen don Julián Castillo Rodríguez.

Reciba nuestra enhorabuena.

La vida demasiado cara

Señor Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo mío: El periódico de Madrid «El Día», en su número de 17 del corriente y con el epígrafe que encabeza estas líneas, abre un plebiscito entre sus lectores para recoger opiniones acerca de la siguiente alocución: «¿Qué haría usted con los logreros de la vida cara?»

Aplaudiendo la iniciativa del periódico madrileño, y deseando propagar tan excelente idea, me permito contestar por conducto de EL LIBERAL (si usted me lo consiente), a la consignada pregunta.

Mi parecer en cuanto a esos especuladores del hambre y de la iniquidad, es el de anularlos, reduciéndolos a la impotencia por el procedimiento de la fuerza, pero con la triste convicción de que esto lo tendrá que realizar el pueblo como se está realizando en estos momentos en cierta población francesa, en vista de la indiferencia o complicidad de nuestros Gobiernos.

¡Venga pues para este objeto la Liga de defensa de los consumidores! Aunque lo verdaderamente práctico y duradero sería la constitución en las localidades de Sociedades por acciones para establecer Cooperativas de consumo provistas de todos los artículos, adquiriendo éstos directamente en los centros de producción y poniéndolos al alcance del consumidor a un precio mínimo, con la garantía en el peso y la medida.

¿Medios rápidos de propaganda? Una vigorosa campaña de Prensa y la celebración de mitines en todas las capitales y poblaciones importantes, organizados por el periodismo, juntamente con las asociaciones obreras, intelectualidad y clases medias, que son las colectividades, que sufren a consecuencia de la carestía.

UN ENTUSIASTA DE LA IDEA

NOTICIAS

El lunes 25 entran de semana los vocales de la Junta auxiliar de la Misericordia y Manicomio, don Mariano Sanz Barrera y don Ricardo Codorníu.

El lunes, festividad de San Luis, rey de Francia, celebra su onomástico nuestro querido amigo, el secretario particular del gobernador civil, don Luis Saavedra Pérez.

Reciba nuestra felicitación.

Por un error involuntario, en la esquela de don Francisco Alvarez Castellanos, se dejó de consignar el nombre de sus hijos don Pedro Alvarez Cartellanos y Rael y doña Candelaria La Rosa, a quienes reiteramos nuestro pésame.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

En la inspección de vigilancia han sido detenidos los sugetos sihuientes:

Francisco Larios García, de 30 años de edad, por molestar al público y estar en estado de embriaguez.

José Vera Sánchez, por faltar a la moral y blasfemar.

Ginés Mesa Izquierdo (a) Chistera, por producir un fuerte escándalo.

Dos vecinos del partido de Zaraiche han presentado en la inspección de vigilancia al raterillo José Verdú Marín, de 11 años de edad, por haberle desvalijado un arca de su casa a Fuensanta Verdú Cuenca, vecina del mismo partido.

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS
INTERÉS ANUAL, 3 POR 100
Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Ha comparecido en la inspección José Fernández Jara, vecino de Ceutí, manifestando que su esposa Clotilde García Crevillén, ha desaparecido de su casa y supone que está en esta capital en compañía de una amiga suya.

Ha sido denunciada en la Plaza de Abastos, la vendedora que ocupa el puesto número 21, Carmen Moreno, por dar en 250 gramos de carde 20 de menos.

Se le ha participado al señor gobernador civil de la provincia el haber sido nombrados vocales asesores de la Junta provincial de Subsistencias los diputados don Antonio Clemares Valero y don Dionisio Alcázar Mazón.

Comisión mixta de reclutamiento

El alcalde de Lorca, interesa se señale día en que ha de comparecer en esta Comisión mixta para ser reconocido Mateo Soto.

—El coronel del regimiento de infantería de Sevilla interesa el documento que acredite la situación de Juan Sánchez López.

—La Caja de Reclutas de Murcia remite filiaciones originadas de Pedro Sánchez Manzanera, Pedro Riquelme Puche, Juan Hernández Toval y Francisco Sevilla Cuadrado.

—La misma interesa acuse de recibo del testimonio de inutilidad de Joaquín Soler Caravaca.

MADRID

POR TELÉFONO

Novillada nocturna

Madrid 23.

(Recibido con retraso)

En la novillada nocturna celebrada, Marchenero, Algabeño III y Lozoya resultaron lesionados.

Terminó Charlot, siendo aplaudido.

LISBOA

POR TELEFONO

Choque de automóviles

Madrid 23.

(Recibido con retraso)

Chocaron los automóviles del ministro de Comercio y del Interior.

Resultaron diez heridos, incluso el ministro de Comercio.

La cuestión hullera

POR TELÉFONO

Difícil situación del ministro

Madrid 23.

(RECIBIDO CON RETRASO)

Se atribuye a un íntimo del ministro de Fomento la declaración de que éste atraviesa una situación más difícil que nunca porque la enorme lucha de intereses le obliga a actuar bajo la presión y amenaza en la cuestión hullera en que se han confabulado patronos y obreros.

El caballo de batalla es la exportación. Tienen vendido al extranjero el stok a precios altos y se esfuerzan en conseguir las exportaciones, que les servirá luego para obtener mayores concesiones, que sólo logran encarecer la vida.

Para impedirlo, si precisa, se incautará de las minas y de cuanto pueda perjudicar al interés general.

Zaragoza

POR TELEGRAFO

El lock-out para el lunes

Madrid 23.—A las 2 t.

En la reunión celebrada entre obreros y patronos hubo desacuerdo completo, quedando rotas las negociaciones.

Los patronos anuncian el lock-out para el lunes.

Manifestaciones de Burgos

POR TELEGRAFO

La huelga de marineros

Ladrid 23.

(Recibido con retraso)

Burgos ha manifestado que la huelga de marineros quedará limitada a dos o tres Casos.

Confía en que llegarán a una armonía.

También espera se armonice la cuestión de la huelga de panaderos.

BARCELONA

La jornada de ocho horas. 130 fábricas cerradas

POR TELEGRAFO

Madrid 23.—A las 2 t.

Han conseguido la jornada de ocho horas 50.000 obreros textiles.

Se han cerrado 130 fábricas, quedando parados 70.000 obreros.

La Federación patronal ha facilitado una nota diciendo que está acordado definitivamente el lock-out, en el ramo de construcción.

Para el lunes holgarán los obreros de veintitres oficios.

Los patronos cerrajeros se han negado a adherirse al lock out.

Santander

POR TELÉGRAFO

El rey en un submarino

Madrid 23.—A las 2 t.

El rey embarcó en el submarino «Monturiol», con el príncipe don Genaro.

El sumergible realizó admirables maniobras de inmersión, estando a doce metros bajo la superficie del agua.

El comendante ofreció al monarca una copa de champagne.

Este preguntó a que profundidad estaban.

Le dijeron que doce metros y entonces ordenó descender otro, que era su número.

Brindó por España y por la Marina española.

El submarino evolucionó después elevándose rápidamente.

Las tripulaciones de todos los submarinos vitorearon a don Alfonso con entusiasmo

SECCION FINANCIERA

POR TELEGRAFO

COTIZACION

Madrid 23.—A las 3 n.

Interior	77'25
Fin	00'00
Próximo	00'00
Amortizable	97'00
Amortizable, nuevo	97'20
Banco	000'00
Cobranzas	319'00

CAMBIOS

Francos	65'50
Libras	21'87

Alcance telefónico de la tarde

El precio de las patatas

Madrid 23.—A las 4 t.

La «Gaceta» de esta mañana publica una real orden del ministro de Abastecimientos, fijando el precio máximo de las patatas en 20 pesetas los 100 kilogramos en los centros productores.

Los alumnos agrónomos

El ministro de Fomento ha manifestado que esta tarde quedará resuelta la huelga de alumnos de la Escuela de ingenieros de montes y agrónomos, a satisfacción de los alumnos y del profesorado.

La huelga de marineros

El personal de los barcos de la Compañía Trasatlántica no ha abandonado los buques. Por consecuencia no existe el paro en la Compañía.

La única Compañía que según noticias del ministro de la Gobernación tiene a sus marineros en huelga es la Transmediterránea.

Lo que dice Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación ha manifestado que tiene mejores impresiones de la huelga textil de Barcelona.

Se han abierto muchas fábricas, acudiendo al trabajo bastantes obreros.

El paro del ramo de construcción sigue igual.

Del conflicto de los marinos mercantes, el ministro tiene buenas impresiones.

Las peticiones que formulan corresponde al Gobierno estudiarlas y serán atendidas, especialmente la reglamentación del trabajo a bordo.

La huelga de panaderos de Madrid sigue su tramite.

Senadores vitalicios

El subsecretario de la Presidencia ha confirmado que se han nombrado senadores vitalicios a don Tomás Montejo, catedrático de la Universidad Central que lleva 16 años ejerciendo el cargo de senador, y a don Luciano Ovalle, magistrado del Supremo y no afiliado a ningún partido político.

Novillada en Alicante

POR TELÉFONO

Un debut

Alicante 24.—A las 2 md.

Con una buena entrada se ha celebrado la anunciada novillada nocturna.

Los novillos pertenecían a la vacada de don Felipe Montoya, resultando mansos.

El debutante, Ginés Guerrión, fué aplaudidísimo con la capa y muleta.

Con el estoque desgraciado, lesionándose una mano.

En banderillas, bien.

Metrallero, regular con el capote y bien banderilleando.

Con la muleta y el estoque anduvo algo desgraciado.—*Rafael Roger*.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado el día 23 del actual en la Lonja, son los siguientes:

	PESETAS	CÉNTIMOS
Patatas	14 y 15	
Tomates	7	
Cebolla	5	
Sandías	5	50
Manzanas	6	
Melones	8 y 10	50
Limones	6	
Melocotones	7 y 9	
Bajocas	0	23
Peras de agua	00	
Uva	16	
Pimientos	15	
Idem gordos	00	
Calabazas totanera, docena	0	
Pepinos	0	90
Ajos tiernos	3	50
Cebolletas	5	00
Lechugas	0	00
Cebolla tierna, gorda	0	00
Berengenas	0	30

PESCADERIA

Mujol, a 1'60 y 0'00 pesetas kilos.
Raspallones, a 1'20 y 0'00 ídem.
Mero, a 3'00 ídem.
Magres, a 1'60 ídem.

Manifestaciones de Burgos Mazo

POR TELÉGRAFO

Madrid 23.—A las 9 n.

El ministro de la Gobernación recibió a los informadores de los periódicos a la hora de costumbre en su despacho oficial.

Cavestany y la Junta de protección a la infancia

Hablando el ministro sobre la dimisión del gobernador de Madrid, manifestó que la Junta de Protección a la Infancia había demandado por injuria y calumnia al gobernador Cavestany por el suelto que publicó éste.

—La Junta me expuso—dijo Burgos Mazo—las molestias que tenía con el gobernador, pero nada me habló de la demanda.

Creo que en un expediente podrán deponer todos y es lo suficiente para que salgan satisfechos unos y otros.

La huelga de marinos mercantes

Respecto a la huelga de los marinos mercantes las impresiones que tiene el ministro son optimistas, pues aunque han desembarcado algunas tripulaciones otras en cambio permanecen a bordo después de la declaración de huelga.

Esta parece más bien por solidaridad y está circunscrita a la Compañía Trasmediterránea y la Casa Tayá, secundándola las restantes Compañías.

No obstante el ministro persiste en sus optimismos para poder llegar a una solución de armonía.

Respecto a las peticiones que formulan los marinos para la implantación del reglamento del trabajo a bordo y montepío para las tripulaciones están en relación con el Instituto de Previsión.

Los ministros de Marina y Fomento celebrarán una conferencia dada la amplitud que se propone dar al contrato del trabajo y entonces es fácil que los marinos quieran estar incluídos en el decreto.

La ley electoral

Añadió que había conferenciado con los funcionarios del ministerio y otras personas sobre la reforma de la ley electoral.

El ministro no fué mas explícito hablando con los periodistas sobre este asunto y aunque hubo alguno que le hizo ciertas preguntas sobre el particular, eludió la respuesta.

La reorganización de la policía

Burgos Mazo dijo, que el próximo lunes se celebrará una reunión para tratar de la reorganización de la policía.

La jornada de ocho horas

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto, referente a la formación de los comités paritarios para la jornada de ocho horas.

Esta podrá implantarse antes de primero de Octubre en los sitios que estén de acuerdo los patronos y obreros, pero no tendrán derecho a reclamarla antes de dicha fecha donde no haya ese acuerdo previo.

En Gerona y Barcelona se han declarado varias huelgas por querer que se anticipe la jornada de ocho horas, pero en la mayoría de las fábricas han vuelto los obreros al trabajo, teniendo en cuenta que hasta el mes de Octubre no se pueda plantear legalmente.

Las reformas sociales

En las reformas de caracter social que propone llevar al Parlamento, figura algo relativo al régimen de la propiedad.

Considera Burgos esencialísimo, el tener un censo patronal y obrero, que pueda ser la base fundamental para constituir después un tribunal arbitral.

Estos tribunales tendrán atribuciones tales, como la de que pudiera darse el caso de que llegara hasta la incautación de la fábrica o el taller cuando la razón asistiese al obrero.

Esto pueden decretarlo los tribunales arbitrales y cumplirlo [illegible] el estado; pero esto no puede [illegible] decretarlo por que en ocasiones [illegible] carecería de imparcialidad suficiente.

Esta labor preparatoria, primera de la constitución, iban a realizarla comisiones que no pudieron formarse por no haber designado los vocales obreros a las personas que debían representarlos en aquellos.

Correos y Telégrafos, el indulto y las elecciones municipales

El ministro ha recibido firmados por el rey, los decretos sobre las plantillas de Correos y Telégrafos, sobre el indulto, las multas impuestas a los telegrafistas con motivo de la huelga y el aplazamiento de las elecciones hasta la primera quincena de Febrero.

Respecto a los telegrafistas expulsados se ha iniciado la formación de expedientes personales a quienes los solicitaron.

Uno de los telegrafistas expulsado, ha sido ya repuesto.

No resultando faltas extraordinariamente graves serán readmitidos en el cuerpo.

De los carteros han entrado ya muchos. Otros han encontrado distinta forma de vivir.

Las plantillas

Madrid 22.—A las 11 n.

También se aprobaron las plantillas del Cuerpo administrativo del ministerio.

Las plantillas del Cuerpo de vigilancia se enviarán en seguida a la firma del monarca.

Las plantillas del Cuerpo de seguridad están detenidas porque Hacienda lo considera como Cuerpo militar, pero la cuestión se arreglará porque se trata de un Cuerpo civil.

La seguridad y la guardia civil

Se propone Burgos aumentar a las poblaciones la dotación de guardias de seguridad para evitar frecuentes concentraciones de la benemérita tan costosas para el Tesoro.

Recientemente se ha aprobado un crédito de cien millones de pesetas para pagar los pluses de la guardia civil reconcentrada.

También se propone llevar al próximo presupuesto que el Estado se encargue de costear los uniformes de la guardia civil.

LOS MARINOS MERCANTES

POR TELÉGRAFO

Hacia la solución

Madrid 23.—A las 11 n.

La cuestión del pleito de los marinos mercantes, camina hacia la solución, esperándose un pronto arreglo.

Se cree que la intervención del comandante de marina de Barcelona, será eficaz, teniendo en cuenta la buena disposición en que se hallan los marinos para tratar sobre la base de respetar los sueldos actuales dando a los marinos una participación en el beneficio que se obtenga.

El aumento de sueldo representaría una carga con carácter permanente, que no saben los navieros si podrán sobrellevarla posteriormente.

Por esto, prefieren darles participación en los beneficios.

Las pretensiones del personal se consideran exageradas, no solamente por la parte de los navieros; sino también por personal competente e imparciales y desapasionados.

Dicen que bastará citar el hecho de que el sueldo anual de un capitán dedicado a la navegación de altura, es superior al del comandante del acorazado «España», incluido el plus y gratificaciones de embarque.

Este buque de guerra representa un valor de sesenta millones de pesetas, cuyo comandante asume grandísimas responsabilidades.

Disgusto entre los marinos

Entre el personal marítimo de Barcelona ha producido gran disgusto la detención del secretario de la sociedad de marineros y fogoneros «La naval».

El gobernador, interrogado sobre este asunto, dijo que la detención se hizo por tratarse de un peligroso agitador.

El presidente de los huelguistas

El delegado de Abastos ha conferenciado con el presidente de los marinos huelguistas.

Este ha transigido con los correos de Mahón y Mallorca.

Marinos que vuelven a bordo

El vapor «Castilla», que zarpó ayer para Tarragona, abandonándole en dicho puerto la tripulación, ha regresado ésta a bordo del «Barcelona»

La tripulación del «Atlante»

Hoy desembarcó la tripulación del vapor «Atlante» de la Trasmediterránea, que se había enviado a Tarragona para relevar a la tripulación del «Castilla».

Nota de los huelguistas

Los marinos huelguistas han publicado una nota justificando su actitud y censurando el proceder de los navieros que han accedido a celebrar una reunión con los marinos, únicamente cuando se lo ha pedido el capitán general a quien los marinos se muestran muy agradecidos.

Declaran que lamentan tener que acudir al paro, pero debe saber la opinión, que tienen pendientes de aprobación, cinco Gobiernos, los proyectos sociales que les afectan.

En el terreno económico han solicitado aumento de sueldos en relación a la carestía de la vida y en atención a que han contribuido y siguen contribuyendo a edificar fortunas fabulosas.

Siguen las adhesiones

Entre los huelguistas reina gran entusiasmo.

Hoy zarparon, después de cumplir sus compromisos, los vapores correos de Baleares.

Todos los demás vapores mercantes, siguen en el puerto.

Los marinos siguen recibiendo adhesiones de todos los afiliados a sus asociaciones.

Buscando una fórmula

Esta mañana han celebrado una nueva conferencia el presidente de los marinos Bonet, con el comandante de Marina.

Estudiaron la manera de encontrar una fórmula de arreglo.

Esta tarde celebraron una nueva reunión con el personal de cubierta que ha desembarcado para estudiar las bases que se han recibido de los navieros.

Se concede el tanto por ciento de los beneficios, autorizando la fiscalización de los libros.

Más marineros detenidos

Se asegura que han sido detenidos ocho marineros, dos pilotos y varios oficiales.

Las autoridades lo niegan.

Contra el egoismo

Se espera a varios barcos cuyas dotaciones desembarcarán inmediatamente.

El presidente de los marinos ha manifestado que solo van contra el egoismo de los navieros.

No quieren que pueda creerse que intentan dificultar el desenvolvimiento de la nación hasta el punto que para demostrar este aserto se han ofrecido al representante del Ministerio de Abastos ofreciéndose para traer las primeras materias destinadas al consumo del mercado español, haciendo el servicio gratis.

Discrepancias entre las autoridades

Se ha hablado de que han surgido discrepancias entre la autoridad militar y el gobernador civil con la cuestión de los marinos.

Julio Amado lo ha desmentido afirmando que sus relaciones con las autoridades militares son cordialísimas.

De Guerra

POR TELÉGRAFO

Dimisión de López Sans

Madrid 23.—A las 11 n.

Ha dimitido el cargo de segundo jefe de la comandancia general de Ceuta el brigadier don Enrique López Sanz.

Se cree que en la próxima firma de Guerra se cubrirá la vacante.

Se anuncia para sustituirle al barón de Casa Davalillos.

La cuestión del pan

POR TELÉGRAFO

No hay pan de lujo

Madrid 23.—A las 11 n.

El gobernador ha manifestado que esta tarde había conferenciado con las Comisiones de patronos y obreros panaderos.

Unos y otros se muestran intransigentes.

No han llegado a un acuerdo.

A última hora recibió el gobernador un comunicado de los patronos anunciándole que desde mañana no se fabricará pan de lujo aunque están dispuestos a elaborar las demás clases para abastecer el mercado.

La cuestión obrera de Barcelona

POR TELÉGRAFO

El lock-out del ramo de construcción

Madrid 24—A las 1 m.

Se ha agravado considerablemente el conflicto del lock-out en el ramo de construcción por causa de las intransigencias de los patronos.

Hoy fueron despedidos de varias obras los pintores, yeseros y vidrieros.

Aunque dichos patronos y los herreros rechazaban el lock out, parece que no será así, porque se han cerrado bastantes talleres de dicho oficio.

Los obreros parados a causa del lock-out asciende a 12.000.

Contribuye a agravar el conflicto el haber secundado el lock-out los patronos de Tarragona.

Han sido detenidos dos obreros que pretendieron penetrar a viva fuerza en unas obras donde se trabajaba.

Los textiles

Tampoco mejora el conflicto de las industrias textiles, el paro sigue siendo completo especialmente en la parte de la montaña persistiendo los temores de que se extienda a las fábricas del llano.

Fuerzas a Sabadell

Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva, se sabe que ha marchado a Sabadell un batallón del regimiento de cazadores de Reus.

Conducen una sección de ametralladoras.

También han salido algunas fuerzas de caballería pertenecientes a la guardia civil.

El timo de los quesos

Refieren los periódicos de Badajoz, que en aquella capital se presentó un sujeto que se hizo pasar por comerciante de grandes escrúpulos, avistándose con un exempleado de una dependencia oficial, hombre de muy buenas creencias y mejores tragaderas.

Díjole que él también era muy creyente, [illegible] y católico hasta la médula, con cuyas cosas y otras que no le dijo, consiguió captarse las simpatías del exempleado, al que un día encomió la seguridad del negocio de la reventa de quesos, y le pidió cien pesetas para traer una partida, con otras cien que él pondría.

Y en efecto, a los cinco días entrególe las cien pesetas, más 25 de la ganancia que le correspondía.

Otro día pidióle otras cien, y le devolvió 131.

El empleado estaba enamorado de la marcha del negocio.

Llegó un día en que le pidió 500 pesetas que no liquidó.

Pero como el negocio era tan claro, fué a pedirle 1.000 o 2.000 más, en cuya cantidad no pudo servirle por no tenerla, pero se lo recomendó a un hijo suyo, que es el industrial a que nos referimos, y éste, que en principio dudó de la formalidad y solvencia del sujeto, hubo de acceder a los insistentes ruegos de su padre, que hubiese puesto por él las manos al fuego.»

Dueño de las pesetas, el individuo y un «hijo» suyo que le acompañaba, tomaron las de Villadiego, sin que a estas horas se sepa nada acerca de su paradero, aunque se sospecha que han tendido el vuelo hacia Sevilla.

"GACETA" DE HOY

La construcción de casas baratas

Condiciones del concurso para la subvención del Estado

En la «Gaceta» se publica un Real decreto, modificando el de 3 de Julio del año actual, relativo a la interpretación del artículo 21 de la ley de Casas baratas, y también una Real orden del ministro de la Gobernación, convocando al primer concurso de este año para el reparto del 50 por 100 de la subvención del Estado, destinado al fomento de la construcción de casas baratas.

La parte dispositiva de la Real orden dice así.

«Primero. Las Sociedades cooperativas que pretendan optar a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 10 de Septiembre próximo, y ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente, las oportunas solicitudes. En el caso de que no exista en la localidad Junta de fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales, considerándose comprendidas dentro del plazo fijado aquellas que se hubieran recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositadas en el correo antes de las seis de la tarde del día antes citado.

Segundo. A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Haber obtenido calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo 3.º del reglamento de 11 de Abril de 1912.

b) Indicar el fin que la sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que proyecta edificar: el plan trazado para llevarlas a cabo; el cálculo en que se basa su gestión financiera; los planos fijados para llevar a cabo la construcción, y la relación de las casas ya construidas, si se hubieran terminado ya las edificaciones, indicando si se encuentran o no alquiladas o adjudicadas en propiedad estas viviendas y cuantos extremos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Presentar en forma legal los justificantes de las operaciones de préstamo realizada a tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 21 de la ley, reformado por las de 29 de Diciembre de 1914, y 4 de Enero de 1917, en el real decreto de 3 de Julio de 1917 y en el artículo 98 del reglamento y de las condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantía de las mismas y cuadro de amortización; y

d) Hacer constar el capital empleado en la edificación de casas baratas en el momento de hacer la petición, y cual es el capital que anualmente se invierte en las obras.

Tercera. Hasta el 26 del próximo mes de Septiembre informarán las Juntas respecto de las solicitudes, y remitirán sus informes al Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez, informará sobre la distribución de la subvención legal, y remitirá la conveniente propuesta con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación.

El informe de las Juntas se extenderá en el impreso, oportunamente les será remitido por el Instituto de Reformas Sociales, y contendrá todos los detalles que en dicho impreso se especifican, así como todos aquellos elementos de juicio que la Junta estime necesario hacer constar, para la mejor resolución de la solicitud.

Cuarto. Para la distribución de este primer 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las referencias acordadas en el artículo 99 del reglamento citado.

Quinto. El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la Corporación o persona que en cada caso designe, de las operaciones, trabajos y obras realizadas por las Sociedades cooperativas solicitantes, a fin de comprobar la exactitud de las inversiones de capital de las mismas, a los efectos de la ley de Casas baratas.

Esta real orden se insertará en el «Boletín del Instituto de Reformas Sociales» y en los «Boletines oficiales» tan pronto como los gobernadores civiles tengan de ella conocimiento, los cuales procurarán, además, que las disposiciones que contiene adquieran la mayor publicidad posible.

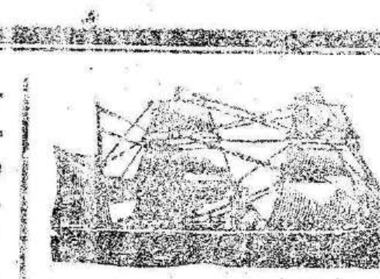

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

El próximo miércoles día 26 del actual mes de Agosto quedará reanudado el servicio semanal entre **CARTAGENA y ORAN**

POR EL VAPOR **Balear**

de rápido andar e inmejorables condiciones de comodidad para los viajeros

Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a

DELEGACION DE COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA EN CARTAGENA
MARINA ESPAÑOLA, NÚM. 7.

CLÍNICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Dr. PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

CLÍNICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
PIEL
VENÉREO Y
SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
ESPECIALISTA
S. PATRICIO, 1
MURCIA

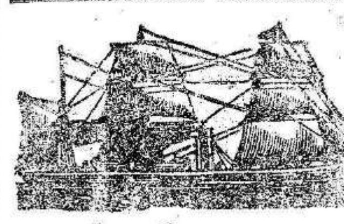

Servicio CARTAGENA-AMBERES
Por el Armement Adolf Deppe-Anvers
el vapor "TIGRIS"

cargará en Cartagena para Amberes el día 1.º de Septiembre próximo, admitiendo carga general.

Para informes a sus Agentes **Sres. Mesa & Vicente, Consignatario s.—CARTAGENA.**

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE
SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real

Capital	5.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA.	2.700.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los paises.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. . . .	**1 por 100.**
Imposiciones a fecha fija.	**3 por 100.**
Caja de Ahorros.	**3 por 100.**

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

RAYOS X

Nueva instalación radiológica de primer orden. Instantáneas de corazón, pulmones, estómago intestinos, etc. Radioterapia de las neoplasias benignas y malignas; actinomicosis, micosis fungóides, angiomas, adenomas, quelóides, bocios, linfomas, miomas uterinos, lupus tuberculoso, adenitis tuberculosa, tiñas, sicosis, acné, eczemas, herpes, leucemia, hipertrofia de la próstata, etc., etc. Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad y otros agentes físicos. Depilación electrolítica. Masage vibratorio. Baños hidroeléctricos y de vapor. Termoterapia.

DOCTOR MOLINA NIÑIROLA
DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROLOGÍA Y RADIOLOGÍA MÉDICAS
SAN NICOLAS, 9.-MURCIA.

LABORATORIO DE HIGIENE
REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFONSO XIII

ANALISIS CLINICOS
de todas clases. Venta y aplicación de sueros y vacunas

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO
DIRECTOR: Doctor Julio García Gatturno.
Barrionuevo, letra A, frente al horno de la Farnacanta.

EXPOSICION DE MUEBLES

Alcoba estilo inglés, con incrustaciones.—Cama de balcón, dos mesas de noche, un tocador de tres lunas y un armario de luna biselada, **725 pesetas.**

SOLO POR OCHO DIAS

Variación todos los domingos.—Pepe el de los Muebles.—Euiperez, 5 y 7, Murcia.—Teléfono número 175.

Triunfo de la Ciencia

CURA LA HERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifican las eminencias médicas e innumerables curados, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas (imitaciones) de mis aparatos especiales.

Puertas de Murcia, número 27-1.º—CARTAGENA.

Plaza de Toros de Hellín

Se subarrienda la plaza de toros de Hellín para las corridas de la próxima feria, del 20 al 30 de Septiembre. Para tratar, dirigirse al gerente de la empresa «Los Tres Pares», don Mariano Tomás, Hellín.

Esquelas de defunción

TARIFA DE PRECIOS

Modelo n.º 1.—A 1 columna, 7 cms. ancho por 9 de alto. . . . Ptas. 5

N.º 2.—A 1,	7 por 15.	.	»	7 50
N.º 3.—A 2, 14	» 10.	.	»	12 50
N.º 4.—A 2, 14	» 12.	.	»	15 »
N.º 5.—A 2, 14	» 17.	.	»	20 »
N.º 6.—A 3, 21	» 17.	.	»	30 »
N.º 7.—A 3, 21	» 28.	.	»	65 »
N.º 8.—A 4, 27	» 15.	.	»	40 »
N.º 9.—A 4, 28	» 21.	.	»	65 »
N.º 10.—A 4, 28	» 28.	.	»	100 »
N.º 11.—Media plana	.	.	»	300 »
N.º 12.—Una plana.	.	.	»	600 »

Cuando los encargos se verifiquen a última hora de las ediciones de este periódico, se aumentará un 25 por 100 sobre los precios arriba indicados.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabra.

Las esquelas se publicarán en las dos ediciones de El Liberal (mañana y noche).

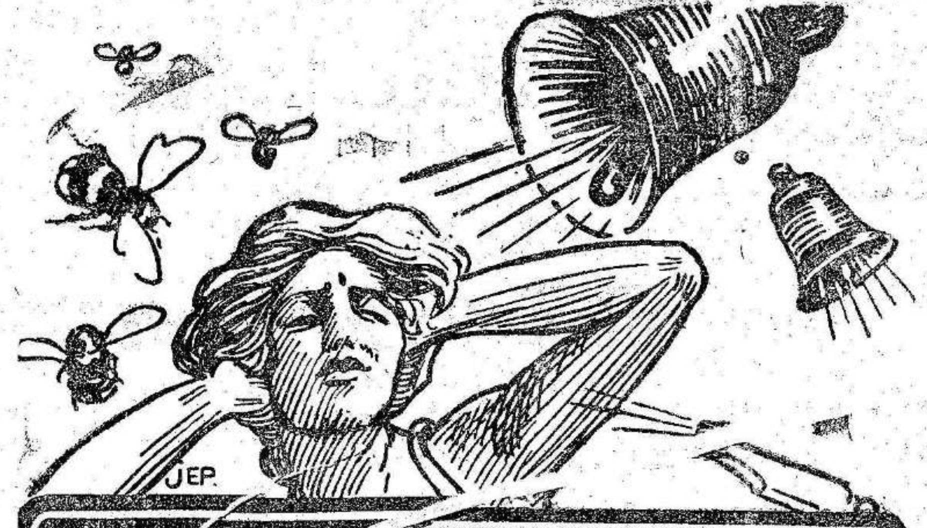

Zumbidos

Repiques — Silbidos

Acompañados ó nó de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tonificante, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al accelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resúmen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por éso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

lque DEPOSITO EN MURCIA: Don Enr Carmona.

Mac Andrews & C.° Limited.-Londres

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, CARTAGENA, Almería, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Svitzers Bjernings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet C.°
The Pacific Steam Navigation C.°

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.°, Limited

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

— DE —

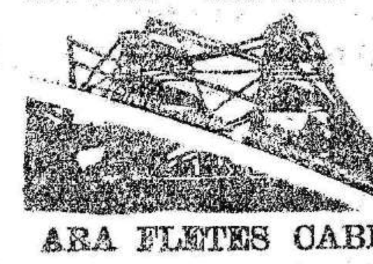

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barrenta Aldamar, 2	Cuarta Via, 1
BILBAO	PASAJES
Teléfono, 112	Teléfono, 11-86

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «ULLIVARRI»

GRAN BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

Monforte del Cid (Alicante)

Aguas minero medicinales de resultados inmediatos en las afecciones escrofulosas, herpéticas, anémicas, de la matriz y empobrecimiento de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Carruajes a los correos de Madrid ascendentes y descendentes.
Para los demás trenes avisar con un día de anticipación.
Fonda de primer orden. Hay casitas para familias.
Para más informes dirigirse al Administrador en

MONFORTE DEL CID

Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

SEMANAL DESDE 25 PESETAS IMPORTANTE

Casa comercial, solicita en cualquier población, señoras y caballeros, para confiarle sencillísima y bonita labor diurna o nocturna, bien retribuída, a ejecutarse en propia casa sin descuidar sus ocupaciones habituales. Artículos de la «PAZ 1919» y de «NOVEDADES MUNDIALES», sorprendentes, ¡¡nunca vistos!!! Pingües ganancias. Escribir pidiendo solicitud folleto-catálogo gratis etc. a los Establecimientos Internacionales de «MUNDIAL ARTISTICA».—Ferraz, 13-15 Madrid.

Murcia **EL LIBERAL** Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados línea	1'00 ptas
Noticias, línea	1'00 »
Noticias de defunción, aniversarios y sufragios, palabra	0'15 ptas.
Esquelas o anuncios preferentes (8.ª página, 6.ª columna)	0'50 »
Cuarta plana, la línea	0'10 »

Anuncios económicos desde céntimo y medio palabra.

Esquelas, según anuncio.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcionan los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrecer puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar su edición.

BALNEARIO "ALHAMBRA"

DE LA VIUDA DE LORENZO MARTINEZ

ALICANTE

Magnífico establecimiento de baños, de nueva planta. Instalación espléndida. Lujosos y cómodos cuartos de baños calientes y fríos.

PLAYA DEL POSTIGUET

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

Brugarolas y C.ª

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Soledad, 10, Murcia

Teléfono núm. 168

ANUNCIO

Sin intervención de corredor se vende en término de Daya Nueva, toda junta, o por parcelas, una finca de regadío, de 2.610 tahullas, o las que haya al medirla, tiene 34 casas, tres barracas y buena dotación de agua; darán razón, casa Bartolomé Ortiz, en Almoradí.

Muñecos RECORTABLES EN CARTULINA **para los niños**

Hemos recibido una nueva colección variada y surtida, a 20 cts. hoja.

PALOMOS colgueres, raza superior. Vende Presidente Colombófila, MULA

AMA de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cuatro meses, primeriza. Razón: en Aljozares, calle de la Acequia, preguntando por Joaquín Baeza.

AMA de cría para su casa, leche de tres días, 19 años de edad. Razón: Carretera del Palmar a Aljucer, huerto de don Simón, preguntando por Ascensión Arques.

AMA de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Javalí Viejo, preguntando por Pepa la Torrana.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad **ASEA**.—Depósito de motores eléctricos de ½ a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquina para explotaciones mineras.—**LA UNION-CARTAGENA**

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 73

Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 18/23 HP americano construído a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos con luces de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (84)

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

—¡Hum! ¡Hum! ¡Excelente... No es la palabra.

—¿Cómo que no?

—¡Claro! El señor vizconde, al que profeso gran estimación, no posee un céntimo, y sólo es rico gracias a la generosidad del señor barón de Maubert.

—A quien debe heredar.

—Eso dicen; pero el barón goza de muy buena salud y su testamento aun no está hecho...

—¿Qué sabéis?

—Lo sé todo. En fin, vamos a ver. ¿Qué cantidad le hace falta al señor vizconde?

—Cinco mil francos.

—¡Diablo! ¿y para cuando los necesita?

—Ahora mismo.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—El negocio no me conviene; me parece dudoso.

—¿No habéis hecho otros más dudosos?

—Tal vez; pero éste no me gusta.

—Respondo del señor vizconde.

—¡En verdad que vuestra firma vale mucho! Tengo aquí más de dos mil francos en letras protestadas que no habéis podido pagar.

—No regatearemos el interés, y seremos espléndidos con la prima.

—Sabéis por experiencia, señor de Salluces, que cuando digo que «no», es «no».

—¿Entonces os negáis?

—En absoluto.

—Vámonos—dijo Salluces a Rafael;—es más terco que una mula española; no conseguiremos nada.

—Buenas noches, señores—dijo el usurero corriendo la cortina.

Los dos jóvenes se dirigieron a la puerta.

Pero volvió a oirse el ruido de los anillos sobre la varilla de hierro, y al mismo tiempo la voz de Van-Gripp, que decía:

—¡Escuchad! Tal vez podamos arreglarnos.

—Veamos cómo.

—Tengo buen corazón, y deseo hacer buenos negocios; pero quiero que sean seguros.

—¿Qué más?

—Si me niego a tratar con el señor vizconde, es porque no hallo suficientes las garantías que me propone.

—Podemos poneros otras.

—¿Cuáles?

—El señor barón de Maubert quiere al señor vizconde como si fuera su hijo.

—Sí; pero he conocido varios padres que, cuando llegaba el vencimiento de una letra de cambio de sus queridos hijos, se negaban a pagar y se ponían furiosos conmigo. Me hacían sufrir los desaires más odiosos y me amenazaban con llevarme a la cárcel.

—Muy mal hecho.

—¡Era indigno, pero me ha pasado muchas veces! Eso mismo me puede suceder con el señor Maubert.

—No lo creo.

—Tampoco yo; pero es posible.

—Entonces, ¿qué hacemos?

—He discurrido un medio que no falla, y que convierte a los padres y los tutores en dulces y benévolos...

—Sepamos cuál es.

—Es muy sencillo. El joven que quiere sacar dinero de mi bolsillo me firma una carta-orden, pero añade de su propio puño, al dorso de la citada carta, la honrada firma de su padre o de su tutor.

—¡Pero, caballero—exclamó Rafael—eso es una falsificación!

—¡Claro está!

—¡Y os atrevéis a proponérmela!

—Nada de eso. Refiero y nada más. El vencimiento llega: el padre ve a su hijo, no en el Tribunal de Comercio, sino en la cárcel, y paga sin chistar. No tengo necesidad de añadir que esas cartas-órdenes no salen de mi cartera hasta el día del vencimiento; y que las tengo siempre a disposición de los interesados, mediante el pago del capital y de los intereses. Esto es lo que quería deciros, señor vizconde. Ahora tengo el honor de manifestaros que si, dentro de una hora, me traéis una letra de cambio de cinco mil quinientos francos, a tres meses de plazo, endosada por el señor de Maubert, tendré mucho gusto en entregaros al instante cinco billetes de Banco de mil franco cada uno. Señores, estoy a vuestra disposición.

Y la cortina volvió a correrse.

—Venid, amigo mío—dijo vivamente Rafael a Salluces;—venid: ¡salgamos de este antro! ¡Sería capaz de ahogar a ese hombre, o mejor dicho a ese demonio!

Ambos jóvenes salieron de casa del usurero.

Cuando estuvieron en el bulevar, Rafael se detuvo y volviéndose a Salluces, le dijo cruzándose de brazos:

—¿Qué pensáis del cinismo de ese hombre?

—Nada—respondió tranquilamente Salluces.

—¡Cómo! ¿no os indignáis, conmigo, de la infame proposición que se ha atrevido a hacerme?

—No; y hasta añadiré que me extraña vuestro furor. Reflexionad un poco, si queréis. ¿Qué es, en resumen, lo que Van-Gripp os pide?

—Una falsificación... ni más ni menos.

—Nada de eso, amigo mío; es que miráis la cuestión bajo otro punto de vista. Encuentro la petición de nuestro hombre muy natural, naturalísima, inofensiva y hasta inocente.

—No os comprendo—murmuró Rafael.

—Habláis de una «falsificación», amigo mío —prosiguió Salluces,—y tenéis razón puesto que se trata de imitar una firma que no es la vuestra, lo cual constituye un acto castigado por el «Código Penal»; pero, en el caso presente, la «falsificación» de que se trata, carece de gravedad.

—¿Por qué y cómo?

—¿No estáis seguro de antemano de la conformidad del señor de Maubert? ¿No tenéis en el bolsillo una carta suya que os asegura que una hora después de su regreso a París recibiréis los cinco mil francos, que ya tendríais en vuestro poder sin una inexplicable distracción de ese excelente amigo? ¿No podéis, en fin, mañana, o pasado mañana a lo sumo, retirar de manos del judío la letra de cambio en cuestión? Os costará quinientos francos; pero si deseáis verdaderamente figurar en las carreras de Satory y otros proclamar vencedor en presencia de vuestra adorada, creo que no debéis titubear en sacrificar tan miserable cantidad.

Los argumentos de Salluces convencían visiblemente a Rafael, y la irresolución de su espíritu pintábase en su rostro.

—¿De modo que—dijo después de un rato de silencio—me aconsejáis que haga lo que pretende Van-Gripp?

—¡Claro que sí!

—En mi lugar ¿haríais lo mismo?